

Ficha: 359436  
Rollo: 65937  
Imagen: 0043  
Fecha: 14 de junio de 1999

Dr. Fernando A. Arias  
7971-S-26773-3



REGISTRAR

REPUBLICA DE PANAMA  
PROVINCIA DE PANAMA

**NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO**

**LCDO. JERRY WILSON NAVARRO**

**NOTARIO PUBLICO PRIMERO**

TORRE COSMOS  
PLANTA BAJA, OFICINA No. 2  
AVENIDA MANUEL MARIA ICAZA  
AREA BANCARIA

Teléfonos: { 263-4013  
                  { 263-3010

Telefax: 263-3202

Apartado 6-9848  
EL DORADO

**COPIA**

**ESCRITURA** No. 6027 DE 14 DE Julio DE 1999

Por la Cual

SE PROTOCOLIZA UN CERTIFICADO DE REFORMA AL PACTO SOCIAL DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA DENOMINADA BURLBY HOLDING S.A. MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO PRIMERO.

ARIAS, FÁBREGA & FÁBREGA

Arias, Fábrega & Fábrega  
María del Carmen Zufiiga

REPUBLICA DE PANAMA  
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PUBLICA NUMERO SEIS MIL VEINTISIETE-----

----- (6027) -----

POR LA CUAL SE PROTOCOLIZA UN CERTIFICADO DE REFORMA AL PACTO SOCIAL DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA DENOMINADA BURLEY HOLDING S.A. MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO PRIMERO.-----

-----Panamá, 14 de julio de 1999.-----

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los catorce (14) días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve (1999), ante mí, Licenciado JERRY WILSON NAVARRO, Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número Ocho-Ciento ocho-Cuatrocientos catorce (8-108-414), compareció personalmente el Licenciado ROY CARLOS DURLING, varón, mayor de edad, casado, abogado, panameño, vecino de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal número Ocho-Sesenta y tres-Novecientos noventa y dos (8-63-992), a quien conozco, en su carácter de Representante Legal de la sociedad de abogados ARIAS, FABREGA & FABREGA, la cual es Agente Residente de la sociedad anónima denominada BURLEY HOLDING S.A., inscrita en el Registro Público, Sección de Micropelícula (Mercantil), a Ficha trescientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos treinta y seis (359436), Rollo sesenta y cinco mil novecientos treinta y siete (65937), Imagen cero cero cuarenta y tres (0043) desde el catorce (14) de junio de mil novecientos noventa y nueve (1999), y me entregó para su protocolización, como en efecto protocolizo, un documento que contiene un Certificado de Reforma al Pacto Social de la sociedad anónima denominada BURLEY HOLDING S.A. mediante la cual se reforma el Artículo Primero. ---- El contenido del mencionado documento se transcribe en copia de este Instrumento.

---- Leída como le fue al compareciente esta Escritura en presencia de los testigos instrumentales, señores CAROLINA PINZÓN, con cédula de identidad personal número Ocho-Doscientos cinco-Quinientos treinta y dos (8-205-532) y MÁXIMO MORALES MENDOZA, con cédula de identidad personal número Nueve-Veintinueve-Setecientos ochenta y tres (9-29-783), mayores de edad, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron todos conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos para constancia, por ante mí, el Notario que doy fe. ---- ESTA ESCRITURA LLEVA EL NUMERO SEIS MIL VEINTISIETE -----(6027)-----

(Fdos.) ROY CARLOS DURLING -- CAROLINA PINZÓN ---- MÁXIMO MORALES MENDOZA ---- Licenciado JERRY WILSON NAVARRO, Notario Público Primero.-----

CERTIFICADO DE REFORMA AL PACTO SOCIAL DE BURLEY HOLDING S.A. ----

Nosotros, los suscritos, OMAIRA CORDOBA y RICARDO DARIO SALCEDO, Presidente y Secretario, respectivamente, de BURLEY HOLDING S.A., una sociedad anónima constituida y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, por este medio, certificamos que el Pacto Social de dicha sociedad ha sido reformado de manera que en lo sucesivo el Artículo Primero de dicho Pacto Social lea como sigue: ---- Artículo Primero: El nombre de la sociedad es "NUEVO MUNDO HOLDING S. A." ---- Suscrito en Panamá, República de Panamá el 14 de julio de 1999. ---- (Fdo.) Omaira Córdoba -- Presidente de la Sesión ---- (Fdo.) Ricardo Darío Salcedo ---- Secretario de la Sesión ----- CERTIFICACION ---- Nosotros, los suscritos, OMAIRA CORDOBA y RICARDO DARIO SALCEDO, Presidente y Secretario, respectivamente, de BURLEY HOLDING S.A. por este medio, certificamos que fuimos debidamente autorizados para otorgar el Certificado de Reforma al Pacto Social de BURLEY

REPUBLICA DE PANAMA

REPUBLICA DE PANAMA  
PAPEL NOTARIAL

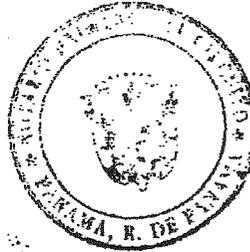
NOTARIA 1<sup>ra</sup>  
PANAMA

POSTALIA 163002

NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMA

HOLDING S.A. que antecede, mediante resolución adoptada por los  
tenedores de la totalidad de las acciones emitidas y en  
circulación con derecho a voto en una sesión de accionistas  
debidamente celebrada en la ciudad de Lima, Perú, el 25 de junio  
de 1999, conforme a la renuncia al aviso de convocatoria. ---  
Suscrito en Panamá, el 14 de julio de 1999. ---- (Fdo.) Omaira  
Córdoba -- Presidente de la Sesión ---- (Fdo.) Ricardo Darío  
Salcedo -- Secretario de la Sesión-----  
Concuerda con su original esta copia que expido, sello y firmo,  
en la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los catorce (14)  
días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve (1999).-

*[Handwritten Signature]*  
Ldo. JERRY WILSON NAVARRO  
Notario Público Primero



OFICINA DE REGISTRO PUBLICO  
PANAMA

Registrado este documento a las 02:48:17.5 PM  
el 16 de Julio de 1999 Tomo 277  
Libro 14181 del Libro  
14181 del Libro  
Derechos B.P.60  
Número 89936395



*[Handwritten Signature]*

409

INSCRITO EL DOCUMENTO ANTERIOR EN EL REGISTRO PUBLICO  
sección de (Mercantil)  
fecha 959436  
Doc 12147  
Derechos B.P. 12.60  
Panamá, 13 de Agosto de 1999

*[Handwritten Signature]*